

EL COMERCIO.

Año XXXIII.

Martes 1.º de Junio de 1875.

Núm 11297.

CADIZ 1 DE JUNIO DE 1875.

La reunion del Senado es la pesadilla de *La Prensa Gaditana*. Organó nuestro colega de una agrupacion que nada espera de sus propias fuerzas, que todo lo espera de la division de sus adversarios, no puede ver con paciencia que cerca de seiscientos hombres políticos de todos los matices conservadores, que han representado al pais en los cuerpos colegisladores, se junten para declarar su adhesión entusiasta á la monarquía constitucional y á nuestro legítimo Rey D. Alfonso XII, y su propósito de prescindir de todo interés pequeño de partido para contribuir al establecimiento de una legalidad común.

La Prensa no se cuida siquiera de salvar las apariencias. En buen hora que procurase rebajar la importancia de los elementos conservadores reunidos en el Senado, ya que nuestro colega pertenece á esa clase de hombres políticos que, queriendo empequeñecer todo lo que no está con ellos, se empequeñecen en realidad á sí mismos, dando una pobre idea del concepto en que tienen á los partidos que no profesan ciertas ideas, que no se encierran en el círculo estrecho de una bandera determinada.

¿Pero qué objeto tiene la crítica diaria de *La Prensa* respecto á los acuerdos de la reunion del Senado? ¿Es malo que se hicieran allí protestas de fidelidad al Rey? ¿Es malo tampoco que se consignase el deseo y el propósito de establecer una legalidad común en el orden constitucional? Pues si estos dos acuerdos, únicos que en la reunion se adoptaron, le parecen inaceptables á nuestro colega, ¿qué es lo que, á su juicio, debió hacerse en el Senado? ¿Levantar acaso bandera de guerra contra la monarquía? ¿Establecer el principio de que cada partido debe tener aquí una Constitución, para que á cada cambio de ministerio venga abajo toda la organización política del pais?

La Prensa podrá no creer en la posibilidad de fundar la legalidad común; pero ¿qué hay de vituperable en el hecho de intentarlo? ¿Se causa con esto algún mal á las instituciones? ¿Se perjudica algún interés político, serio y respetable, con que seiscientos ex-senadores y ex-diputados digan:—queremos contribuir por nuestra parte á que haya una Constitución que todos aceptemos, una Constitución que á todos nos sirva de bandera en las luchas del porvenir?

Nótese el contraste que forma la conducta de *La Prensa* con la que nosotros seguimos. Todos los días está dando noticia nuestro colega de las adhesiones que dice recibe el Sr. Sagasta hasta de los pueblos más insignificantes de nuestra provincia. Y nosotros vemos eso impassiblemente, sin estrañeza, sin censurar, ni mucho menos, que los elementos revolucionarios, se entiendan los que aceptan la legalidad monárquica existente, organicen sus huestes y procurén constituir un partido tan numeroso como les sea posible. ¿Qué vamos nosotros perdiendo en esto? Al contrario, ganamos con tener enfrente un partido formal, cuya vitalidad explique y justifique nuestra union y sirva de contrapeso á las tendencias escisionarias que pudieran presentarse en nuestro campo si nada valiesen los adversarios que nos combaten.

¿Pues porqué no sigue esta misma conducta *La Prensa Gaditana*? ¿Porqué

se impacienta tanto ante la sola idea de que los conservadores se entiendan entre sí para formar un partido fuerte, numeroso, respetable y respetado? ¿Por qué? La explicacion no necesitamos darla: está al alcance de todos nuestros lectores.

Es lástima que *La Prensa* no sepa siquiera disimular y salvar las apariencias.

Todos los problemas políticos le parecen á *El Eco de España* de un orden secundario en comparacion con el de terminar la guerra civil y el restablecimiento de la paz en un breve plazo. El nudo gordiano de esta situacion hay que cortarle, no con discusiones apasionadas, sino con actos de vigorosa iniciativa y varonil resolucion, con batallas y triunfos decisivos, venciendo la rebelion carlista, con lo cual habremos conseguido también desbaratar las maquinaciones de la demagogia revolucionaria, que cifra todas sus esperanzas en las contingencias de la guerra y en la exageracion del fanatismo absolutista, y procurando atraernos todos los elementos de orden y granjearnos todas las voluntades honradas, protegiendo los intereses legítimos y halagando las nobles aspiraciones y arraigados sentimientos del pais.

Tenemos ya orden, tenemos gobierno y confianza en el porvenir, y es preciso sofocar esa doble rebelion que nos empobrece y nos deshonorá á los ojos de las naciones civilizadas, y cuando hayamos conseguido aniquilarla, hecho imposible su reproduccion en una u otra forma, y dado á la patria la paz que tanto anhela y el reposo de que tanto há menester para reparar sus debilitadas fuerzas, podremos sin peligros ni remordimientos, dice *El Eco*, pero con la discrecion que aconsejan las dolorosas experiencias y tristes desengaños de estos últimos tiempos, engolfarnos en las controversias de los problemas políticos, cuya solucion no es en verdad muy difícil si se antepone el interés de la patria al ciego espíritu de partido, y si se hace una política leal, vigorosa y honrada, con deseo de acierto y buena voluntad.

Por supuesto, nuestro colega no pretende, porque esto seria otro error no ménos grave, vedar las discusiones políticas; sino que cree que deben tratarse en todo caso con suma templanza, sobriedad y prudencia para no escitar los ánimos y esponerse á dividir voluntades, que importa mantener estrechamente unidas, y porque estas cuestiones, aunque importantísimas, son en los momentos actuales de interés relativamente secundario ante la apremiante y suprema necesidad de salvar la patria, poniendo término á los estragos de la guerra civil y al peligro de nuevas y criminales rebeliones.

Toda la prensa consagra sentidas frases de duelo al bravo marino D. Victoriano Sanchez Barcaiztegui, comandante general de las fuerzas del mar Cantábrico, muerto, como ya saben nuestros lectores, á bordo del vapor *Colón*, á consecuencia de la explosion que hizo sobre su persona una granada carlista disparada desde Motrico.

«El Sr. Sanchez Barcaiztegui era uno de los mas distinguidos y bizarros marinos de nuestra armada. En el año de 1843, siendo aun guardia marina, se distinguió en todas las operaciones del va-

por *Isabel II*, que mandaba el hoy vice-almirante D. Luis Hernandez Pinzon.

Ascendido á oficial, se le concedió el mando del falucho *Terrible*, y concluido el tiempo de mando embarcó en la fragata *Cortes*, con la cual hizo un viaje al Brasil y á la Plata, así como otro á Italia en el mismo buque. En Italia, durante la expedicion, fué nombrado oficial de órdenes del general conde de Bustillo.

Posteriormente mandó el vapor *Don Juan de Austria* y el bergantín *Hibano*. De capitán de fragata mandó las corbetas *Mazarredo* y *Ferrolana*, escuela de contramaestres, y debió la marina á su actividad y conocimientos el buen personal de esa clase que hoy tiene. Además mandó la estacion naval del Rio de la Plata, destino que permitió por el mando de la fragata *Almansa*, llevado de su vehemente deseo de prestar servicios en la escuadra del Pacifico, debiéndose á la rapidez con que verificó su viaje dando vuelta al cabo de Hornos el que la fragata *Almansa* hubiera podido tomar parte en la accion del Callao, gloriosa para España, y hasta que hubiese sido posible dar la accion, pues en su buque condujo las municiones que eran indispensables.

Durante la accion del Callao se incendió el pañol de la fragata *Almansa*, y vino á decirsele al comandante que era preciso abrir los grifos para inundarlo, á lo que contestó Sanchez Barcaiztegui con serenidad:—«Hoy yo no mojó la pólvora.»—Palabras heroicas que harán su nombre inmortal.

En una carta de San Sebastian dan á *La Epoca* los siguientes pormenores acerca de la muerte del malogrado marino Sr. Sanchez Barcaiztegui:

«Salí de este puerto la mañana del 26 en el vapor *Colón*, antes de la marcha de este buque al Ferrol, para reconocer la costa, en la que los carlistas habian montado algunos cañones. Al acercarse á Motrico, casi rascando las rocas, á unos 500 metros de distancia, descubrieron dos cañones que habian puesto los carlistas sobre las peñas, en el recodo del camino de Motrico á Deva. Soló dispararon estos dos granadas; la primera pasó alta, y la segunda, en que habian rectificado la punteria con finesito acierto, dió en el costado derecho del desgraciado Barcaiztegui atravesándolo de parte á parte destrozando completamente la caja del cuerpo, hiriendo sus cascós al mayor general y al secretario, y cayendo el contra-almirante en los brazos del capellan sin proferir palabra. El bizarro marino estaba sobre el tambor, como siempre, muy á la vista, presentando aquel grupo de jefes y á tan corta distancia un blanco demasiado eficaz á las granadas Whitworth; en aquel instante mandaba seguir *avante*, y la última sílaba espiró en sus labios sin terminar la palabra.

En cuanto sucedió la desgracia, el *Colón* emprendió su regreso á esta, al propio tiempo que el *Ferrolano*, que haciendo mucha agua (pues recibió un balazo debajo de la línea de flotacion) marchaba á Pasajes con gran trabajo, embarrancando en el fango. Al llegar el *Colón*, la noticia corrió como una chispa, y el duelo fué general y el sentimiento inmenso, pues no sólo pertenecía el bravo marino á una de las familias mas ilustres de esta ciudad, sino que su trato franco y su afabilidad eran tan grandes, que todos, altos y bajos, le conocían y hablaban, teniendo la seguridad de que á todos acogía afectuosamente.

Deja una viuda, que está la infeliz en un estado de desconsuelo y desolacion indescritibles, con cuatro niños, el mayor de cinco años, que despedaza el alma verlos privados para siempre del cariño y la proteccion de un padre cariñosísimo arrebatado de esa manera á su patria y á su familia por una bala fratricida y en una lucha que nos deshonoró y envileció.»

En un periódico de Valencia hallamos una notable carta sobre la situacion

del carlismo en el Centro, con observaciones muy interesantes, sobre las cuales llamamos la atencion, aunque las dimensiones de la correspondencia á que aludimos no nos permitan publicar de ella sino un extracto.

«En las capitales, dice, nos hemos acostumbrado á conceptuar el carlismo como unas cuantas bandadas de merodeadores á lo Curula, á lo Chavato, formadas de gente inquieta, que ha tomado el fusil como *modus vivendi*. No niego que algo y aun mucho de esto suceda en algunos puntos, especialmente en la parte baja de la costa; pero en la alta montaña, en los confines de los antiguos reinos de Valencia y Aragón, no sucede así. Allí el pais tiene infiltrado el espíritu carlista, allí vive en la mas errónea de las creencias, en la esperanza del triunfo, y se sorprende de que todo el mundo no sea carlista como sus habitantes. ¿Es por convencimiento? ¿Es por odio á los excesos de la libertad? Aquel no lo tienen, y estos no han legado á los misereros pueblillos del Maestrazgo, es porque sí, por diosincracia propia, como diria nuestro paisano Morón, quizás por herencia; pero lo cierto es que existe aquel espíritu, y es de temer que se perpetúe si no se procura desarraigarlo de un modo eficaz. Actualmente, cuando las madres quieren hacer miedo á sus pequeños, les dicen: «Ya vienen los *guiris* á fusilarte!» y así se imprime en las tiernas imaginaciones el odio á los que sostienen la lucha de la civilizacion contra su fanatismo.

Dado este espíritu y este convencimiento, no es de estrañar que casi todos los hombres útiles hayan empuñado las armas, y sirvan también á la insurreccion los que no pueden sostener el fusil. Al principio, las partidas se componian de voluntarios y estas montañas los proporcionaron en crecido número á la faccion; pero cuando esta se ha organizado mejor, han venido las quintas á sacar de sus casas á los pocos que permanecian reacios, desde los 18 á los 35 años, y esta recluta, ni ha encontrado oposicion, ni aun ha sido considerada como un vejámen desusado, pues encuentran lógico dar sus hijos á «su rey,» ya que «el enemigo» se los arrebató. Las familias acomodadas han satisfecho á las facciones el precio de la redencion en metalico, y á nadie se le ocurre quejarse de estas cosas.

Hay muchos servicios que ocupan centenares de personas, y que se cumplen con exactitud, por el rigorismo de las penas que á los contraventores imponen los comandantes de armas. Cada pueblo, grande ó pequeño, tiene sus vigias en la torre, para anunciar la aproximacion de fuerzas armadas, ocupando en ello por lo menos á dos hombres, para que quede el uno de guardia mientras el otro baja del campanario á dar cuenta al comandante de armas. La presencia de tropas amigas ó enemigas y el punto por donde se presentan, anunciase por medio de una combinacion de toques de campana. A disposicion del comandante de armas están tambien los «plegueros,» gente de buenas piernas, encargada de circular los oficios del carlismo, y como no se escasean los partes y comunicaciones, hasta los pueblos más pequeños han de proporcionar cuatro ó seis hombres, menores de 60 años, dispuestos constantemente de dia y de noche para este servicio. Otro, muy pesado para las poblaciones, es el de bagajes. No se trata solo de proporcionarlos á las facciones, cuando operan sus movimientos, sino que casi diariamente se les exigen para el hospital de Cuevas de Cañart y fortificaciones de Cantavieja. El comandante de armas lleva un registro para que turnen todos los vecinos que tienen caballerias, y los que no las poseen sirven como vigías, pasa-plegós, guías de las fuerzas carlistas, y obreros en las fortificaciones. A las de Cantavieja acuden los vecinos de los pueblos comarcanos y hasta los situados cerca de Zaragoza, de modo que necesitan un dia para ir y otro para volver. En la plaza, que se está fortificando de nuevo, trabajan dos dias, y con ello pierden cuatro

Los pobres labradores.

Teniendo ocupados en la guerra todos los brazos útiles, el campo está muy desierto, y el cultivo entregado a las mujeres y a los viejos. Causa lástima encontrar con frecuencia a una infeliz matrona conduciendo el arado, que arrastra dos flacos bueyes, mientras un anciano, que apenas puede tenerse en pie, arroja la semilla, ó entretiene junto a un ribazo al pequeñuelo que dejó su madre para empuñar la esteva. Cuando he hablado con ellos he sabido que el marido estaba en campaña, y si no contentas, parecen resignadas aquellas gentes.

La organización del carlismo descansa principalmente en los comandantes de armas, que es la gente mas fanática, mas fiel, mas decidida y mas temible, porque es al par la menos ilustrada.

Generalmente se nombra para estos cargos, que son peligrosos, a hombres maduros, que muchos de ellos sirvieron ya en la pasada guerra, y han conservado incólume hasta la presente la intransigencia del carlismo. Es gente dura, que manda como despotas, y algunos de ellos blasonan de su fidelidad, citando los fasilamientos que han llevado a cabo por simples sospechas. Pufiera consignar el nombre de alguno de ellos, que me horrorizaba al relatarlo, en la sucia cocina de un meson, sus méritos y servicios, entre los que era uno de tantos haber tomado parte en las matanzas de voluntarios de la guerra de los siete años. Con este carácter, el infeliz al que se culpa de espía ó de traidor, tiene casi segura la muerte, y es tal la suspicacia, que basta para infundir sospechas haber hablado con nuestros soldados en alguno de los puntos que recorren las tropas.

El espionaje es tal, que nada de cuanto ocurra escapa a los comandantes de armas.

Al atravesar aquellas sierras, el leñador, el campesino, el transeúnte, os observan y os denuncian.

Contribuye a favorecer mas a la insurrección la topografía del país, y es difícil formarse idea, sin verlo con los propios ojos, de todo lo que de áspero tiene esta comarca, formada por elevados montes que separan cortaduras estrechas y barrancadas profundísimas. Situados algunos tiradores en una de aquellas rocas, cortan el paso a la mejor columna, ó al menos la diezman; mientras que nuestras tropas ni encuentran buenos guías, ni pueden algunas veces flanquear la posición enemiga, ni llevar la impedimenta, que hace necesaria la falta de recursos y apoyo del país.

He oido citar con elogio en estos pueblos la conducta de un muchacho que recibió una onza de oro por conducir una parte del ejército liberal, y lo entregó a un jefe carlista: de modo que todo son desventajas para nuestras tropas en esta comarca.

Los medios pecuniarios con que cuenta la insurrección no me son bien conocidos. El gasto que las partidas originan es grande, pues el soldado recibe una peseta y doble el oficial, si bien muchas veces tarda en pagarseles por falta de fondos.

Aquí existen organizados algunos impuestos, y son frecuentes los pedidos a los pueblos; pero como el país es miserable, se obtiene poco de él, y, a mi juicio, es necesario el auxilio extraño para sostener la campaña. Si de las ciudades no se les remitieran fondos, la insurrección hubiera muerto de hambre.

Como concluir con ella? No soy perito en el asunto; pero no por ello he de callar mi opinión, y esta es, que, a menos de ocupar el país militarmente y de establecer pequeñas columnas que constantemente recorran los pueblos, podremos amenguar su poder, pero no concluir la guerra.

Del enemigo el consejo, y con su conducta nos aconsejan los carlistas lo que debemos hacer; imitar su manera de proceder, y después de derrotadas las grandes partidas, ejercer sobre los pueblos la vigilancia que hoy observan los comandantes de armas. Si se les deja un periodo de tregua, volverá a levantar la cabeza la serpiente de la civil contienda.

MARINA.

REALES ÓRDENES.

Ha sido nombrado oficial tercero del ministerio de Marina D. Francisco Ramos Izquierdo, teniente de navío de primera clase, en reemplazo del de igual clase, D. Manuel Baldasano y Topete, que ha sido nombrado comandante del apostadero de guarda-costas de Algeciras.

S. M. el Rey (Q. D. G.) ha accedido a la petición del teniente de infantería de Marina D. José de Dueñas y Tomaseti, de pasar a campaña con el primer regimiento del arma y destinarlo al primer batallón en clase de eventual.

Ha sido destinado a la sexta compañía del segundo batallón del tercer regimiento de infantería de Marina, el que está para eventualidades, el teniente del cuerpo D. Federico Obanos.

DISPOSICIONES DE LA CAPITANIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO.

Se ha dispuesto se encargue de la visita del hospital militar de San Carlos, para la que está nombrado por real orden, el médico mayor de Sanidad de la Armada D. Ceferino Muñoz y Vazquez.

Correo de anoche.

MADRID 30.

La *Gaceta* de hoy publica los decretos del ministerio de la Guerra.

Admitiendo la dimisión al general Bassols del cargo de comandante en jefe del primer cuerpo del ejército del Norte, y disponiendo se encargue nuevamente de la comandancia general del cuerpo y cuartel de invalidos.

Nombrando comandante en jefe del primer cuerpo de ejército del Norte al teniente general D. Segundo de la Portilla y Gutierrez.

Concediendo la gran cruz del Mérito militar al brigadier D. Antonio Puig y Zalazar, por los especiales servicios que ha prestado como secretario de la dirección de Caballería.

Y admitiendo la dimisión del cargo de vocal del consejo de gobierno y administración del fondo de redención y enganches del servicio militar al ex-diputado a Cortes D. Luis de Molini y Martínez.

En la comida dada anoche en palacio, el general Pavia, conversó largo rato con S. M. de quien oyó frases que demuestran como D. Alfonso sabe apreciar las dotes de los militares distinguidos.

El general Cotner director de la guardia civil, no pudo asistir al banquete por hallarse fuera de Madrid.

Se excusaron además por hallarse enfermos los generales conde de Cheste, Martínez, Espinosa y Letona, director general de caballería.

Cartas autorizadas de Lucena dan una gran importancia a la victoria alcanzada en Alcora y confirman que no solo pasan de 300 las bajas de los carlistas, sino que ha sido muy grande el desaliento que entre ellos ha producido.

Esta mañana ha sido reducida a prisión una persona bastante conocida, militar, que ha figurado en el periodo revolucionario.

El general Moriones se ha despedido hoy de algunos amigos, pues se propone salir de baños de un día a otro.

El señor cardenal Moreno, arzobispo electo de Toledo, prestó ayer juramento ante el nuncio de Su Santidad.

Hé aquí el texto del telegrama dirigido por el presidente del consejo, ministro interino de Marina, al mayor general de las fuerzas navales del Norte:

Madrid, 27 de Mayo.—Comunique V. S. en ocasión oportuna a la viuda del comandante general de las fuerzas navales el siguiente telegrama en nombre de S. M. el rey.—S. M. el rey ha sabido con profundo sentimiento la muerte de su valeroso ayudante de campo D. Victoriano Sanchez Barcaiztegui, y ofrece a la viuda e hijos de este malogrado marino que nunca les faltara su real protección.

Al anterior telegrama se ha recibido la siguiente contestación:

Santander 29.—El comandante general accidental de las fuerzas navales, al ministro de Marina:

He comunicado a la viuda de nuestro malogrado general el que V. S. se sirve trasmitirme de orden de S. M. el rey (Q. D. G.) y me encarga suplique a V. E. presente en su nombre a los R. P. de S. M. la expresión de su mas profundo reconocimiento y que a la par de la honrada pena que la embarga, siente tambien que esta terrible desgracia haya privado a S. M. de uno de sus mas leales y decididos servidores.

Viena 29.—El emperador ha recibido hoy al ministro de España señor duque de Tetuan.

Nueva-York 29.—La iglesia católica de Massachussets ha sido presa de un voraz incendio, pereciendo 65 personas.

Ultimas noticias.

Madrid 31 de Mayo a las 10 55 de la mañana.

La *Gaceta* no contiene ningun decreto.

Nada de los carlistas. El Rey ha marchado a Guadalajara. La comision de bases constitucionales se reúne esta tarde en el Senado. El oro en la Habana a 96.—Renace el espíritu público en la Isla.

FABRA.

Madrid 3 de Mayo a las 5 15 de la tarde.

Detenidos en las prisiones militares varios generales y brigadieres, se encuentran incomunicados.

Recibidos telegramas satisfactorios de Cuba.

Cambios: París: 5'03.—Londres: 48'40.—3 por 100: 16'25.—Bonos: 40'90.

FABRA.

DESPACHO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 31 DE MAYO.

3 p. consolidado, 16' 17 1/2 a 16' 25.
3 p. exterior, 19' 00.

Gacetillas.

Anoche ha dado lugar a todo género de comentarios: el telegrama de la Agencia Fabra que anuncia la prision de varios generales y brigadieres.

Como no se dicen los nombres ni el motivo de esa medida del Gobierno, cada cual esplica el hecho a su gusto.

Aconsejamos a nuestros lectores que acojan con desconfianza las versiones que corren. La verdad ha de saberse muy pronto.

Esa noticia viene atenuada con otra muy satisfactoria, la de la gran mejora de las cosas en Cuba.

Damos el parabien a los apreciables jóvenes, iniciadores del baile de confianza en el teatro Principal, por el éxito satisfactorio del pensamiento.

El baile estuvo, en efecto, animadísimo, y el local perfectamente adornado, siendo grande la profusion de flores.

La concurrencia numerosa y escogida. Prolongóse la fiesta hasta el día y todos salieron complacidos, y recordan con gusto aquellas agradables horas de recreo.

La agradable temporada de Puerto-Real vá tocando a su término, si no ha terminado ya con su festivo cortejo de cuecas, músicas, paseo en las Canteras, iluminación y el indispensable toro de cuerda.

Este año ha habido la grata novedad de inaugurarse allí las aguas; aunque desgraciadamente la novedad ha estado neutralizada por la insostenible antigüalla del levante, enemigo tenaz de las diversiones.

En la imposibilidad de narrarlas todas, limitaremos nuestra reseña a las elegantes reuniones de confianza que en las noches del 22 y 23 del pasado tuvieron lugar en casa de la Excm. señora viuda del general Diaz de Herrera. Accediendo a la amable invitación de la señora viuda, se habian dado cita en sus salones las señoras de Sobrino, Sicre, Matheu, Delgado, Santaló, Aréjula, Perez Aróztegui, Guerra, Figueroa, Alzazua, Arévalo, Aldáz, Urmeneta, Anguís, Galtier, Murrieta, Bustamante, Alonso, Coghén, Buelo, Osma, Mañé, Cosi y Tordesillas: las señoritas de Matheu, Sobrino, Sicre, Tomaseti, Perez Aróztegui, Delgado, Colon, Urruela, Ivisou, Guerra, Alzazua, Muriel, Pley, Aldáz, Alberti, Murrieta, Villalba, Picardo, Bustamante, Osma, Alonso, Cámara, Abela, Cubillo, Echevarry, Garnica, Alvarez, Iriarte y Mañé; y los señores Sobrino, Urmeneta, Santaló, Matheu, Muriel, Figueroa, Galtier, Anguís, Rubio, Dupuy, Benayas, Capriles, Rivera, Navarr, Garcia la Torre, Nuñez, Mendoza, Ponce, Alvarez, Goyena, Castillo (don Juan y don Manuel), Retortillo, Abarzuza, Lersio, Osma, Dueñas, Coll, Urruela, Falla y Franco.

Tocaron el piano las señoritas doña Isabel Diaz de Herrera, Matheu, Bustamante y Santaló, y para complemento de la fiesta se corrieron las dos noches, solo por las inmediaciones de la casa, dos valientes toros de cuerda costeados por uno de los concurrentes a la *soirée*, con porcion de barricas encendidas que derribadas a cada paso por los bichos ponian en grave riesgo de sucumbir achicharrados a los innumerables lidiadores guarecidos en las ventanas.

La reunion dió principio las dos noches a las nueve y media, terminando a la una. Los salones estaban profusamente iluminados y tanto la Excm. señora como sus simpáticas hijas y su nieta hacian los honores de la casa con la esquisita amabilidad y buen tono que les son pecunares.

Se ha alzado la suspension al periódico *malagueño* y *Correo de Andalucía*. Felicitamos por esto a nuestro colega.

Un gran incendio ha devorado en Santander uno de sus mejores edificios, propiedad del señor Pombo, donde se hallaba establecido el

Banco. Por fortuna, se han salvado los efectos de este.

La fragata de guerra americana *Franklin* y la corbeta de la misma nacion *Junata*, salieron el dia 27 de Gibraltar con rumbo a Poniente.

Leemos en el *Guardian* de Gibraltar del dia 29:

«Mañana a las cuatro y media de la tarde tendrá lugar en la villa de la Linea, la procesion que debió celebrarse el dia del S. C. C., y que se suspendió con motivo del mal tiempo.»

Junto a los altares colocados en el tránsito, habrá mesas de peticion, y las limosnas que se recojan se dedicarán a allegar fondos para la fabrica del nuevo templo, que se está construyendo en aquella localidad.

A las seis empezarán en nuestra iglesia de Santa Maria la Coronada, los oficios divinos, los que concluirán con la procesion a la que asistirán todas las cofradías y hermandades, llevando sus respectivos estandartes y Patronos.»

Escriben de Tánger, que muy en breve llegará a aquella ciudad Sid Mohamed Enkishid, nombrado gobernador de la plaza y su provincia, al cual acompañará tropa suficiente para hacerse respetar de las kábilas en caso que éstas no quieran reconocerle; pero segun la opinion pública no encontrará oposicion alguna y será bien recibido tanto por los habitantes de Tánger, como por las kábilas.

En la mañana del dia 28 apareció en Tánger una plaga de langostas que cubrian el sol, pesándose a millones en las calles, plazas y azoteas.

FIESTAS MOVIBLES.—En los años de 1876, 77 y 78, caerán respectivamente los tres Jueves que mas solemniza la Iglesia, en los dias:

Jueves Santo.—13 de Abril, 29 de Marzo y 18 de Abril.

Ascension.—25 de Mayo, 10 de id. y 31 de idem.

Corpus.—15 de Junio, 31 de Mayo y 20 de Junio.

PERFUMES TRANSITORIOS.—Los sobre cargados perfumes europeos son fuertes y acres pero transitorios como el viento ¡Ba! Que olor nauseabundo nos dejan como recuerdo cuando la primera fragancia efimera desaparece.

El mejor de ellos no se puede comparar con el Agua Florida de Murray y Lanman el cual es caracterizado por una delicadeza y frescura que no posee ningun otro articulo de esta clase. Es literalmente el principio aromático de las flores mas raras de la tierra de la Camelia, la Magnolia, y el Azahar, concentrado y preservado en el espíritu mas puro. Esto no se puede decir de otra agua de olor cualquiera, ni aun de la mejor Agua de Colonia del Rin del cual un aceite esencial es uno de los ingredientes principales. El Agua Florida de Murray y Lanman es el único perfume que puede llamarse absolutamente perfecto.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

Sociedad filantrópica de Milicianos Nacionales Veteranos.—Servicio en el mes de Junio de 1875.

Director.—D. José Rodriguez, calle de San Francisco, n. 15.

Inspector.—D. Joaquin Garcia Borrero, Bolsa fierro, núm. 6.

Facilitador.—D. Francisco Melendez, Bomba, núm. 14.

Las oficinas de farmacia que están autorizadas a suministrar los medicamentos para los socios enfermos, son las de los licenciados don Enrique Iguino, plaza de San Juan de Dios, la de D. Juan Alvarez, calle de Cardoso, y la del Dr. D. Francisco Conill, plaza de San Antonio, número 11.

Los socios que necesiten los auxilios de la Sociedad, pasarán aviso a las moradas del director ó inspector de turno en los domicilios arriba expresados.

Casa de préstamos.

UNICA DE PRIMERA CLASE EN CADIZ.

Calle de la Torre, 6.

El 30 de Junio próximo se venderán en pública subasta las ropas, alhajas y demás efectos empeñados en este establecimiento desde 13 de Abril a fin de Junio del año próximo pasado, señalados con los números 1.241 al 2.060 ambos inclusivos, si sus dueños antes no los redimen ó renuevan.

Continúan haciéndose en la misma casa préstamos, bajo las ventajosas condiciones que tan conocidas son de las mismas personas que la favorecen con su confianza, para lo cual cuenta con un capital respetable.

Cádiz 30 de Mayo de 1875. (496)-155

Interesante.

Remedios de act. validad.—La crudeza de la estacion que hemos atravesado ha producido bronquitis, opresiones, toses, asma y otras muchas afecciones de pecho, que desgraciadamente terminarán desgraciadamente por la tisis en el próximo verano.

El pronto alivio y seguidamente la curacion se conseguirá con el Jarabe Febrifugo, y las pastillas pectorales y las flores y cigarrillos anti-asmáticos de Malvido. Cada pomo ó caja esplica

en su etiqueta el modo de usarse.
Se espandan en Jerez, botica de Vargas,
Larga, 17: y en Puerto-Real, id. del autor,
Real, 54. (472)-s

LLOYD SUIZO.
COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS
DOMICILIADA EN WINTERTHUR.
Establecida en 30 de Mayo de 1863.
Efectúa toda clase de seguros con condicio-
nes sumamente ventajosas.
Comisionado en Cádiz, calle de los Doblo-
nes, 23. 310)-> D. Federico Fedriani.

Recomendamos á todas las personas intere-
sadas lean con atencion el notable tratado de
las enfermedades secretas, vicios de la san-
gre etc., del Dr. Ch. Albert de Paris.—Lo dan
gratis todos los farmacéuticos depositarios de
Vino de Zarza parrilla y Bolos de Armenia.

Hoy Mártes 1.º de Junio, á las nueve
de la mañana, será conducido al Cementerio
Católico de esta ciudad, el cadáver de
LA SEÑORA
Doña María Josefa Moreno
y Muñoz,
Viuda de Ramos,
Q. S. G. G.
Sus hijos, hijos políticos, nietos, nieto po-
lítico, sobrinos políticos, director espiritual,
demás parientes y afectos,
Suplican á las personas de sus rela-
ciones y amistad, que por un olvido
involuntario no hayan recibido invi-
tacion, se sirvan encomendar su alma
á Dios Ntro. Señor y asistir á tan re-
ligioso acto, favores que agradecerán.
-Torre, 17. (501)

R. I. P. A.
Don Manuel Ferreras
y Marquez,
HA FALLECIDO.
Su viuda, hijos hijas políticas, nietos, her-
mana, sobrinos, sobrinos políticos, director
espiritual demás parientes y afectos,
Suplican á las personas de su amis-
tad, que por un olvido involuntario no
hayan recibido invitacion, se sirvan
encomendar su alma á Dios Nuestro
Señor y asistir á la conduccion del ca-
dáver al Cementerio Católico de esta
ciudad, hoy Mártes 1.º de Junio, á
las diez y media de la mañana, favores
que agradecerán.
Calle de Comedias, n. 6 duplicado. (497)

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 31 DE MAYO DE
1875.
Servicio para mañana.—Gefe de dia: el se-
ñor teniente coronel comandante de Artilleria,
don Rafael Garcia Pons.—Parada: los cuerpos
de la guarnicion.—Hospital y provisiones: Seden-
taria.
De orden de S. E.—El coronel mayor, Ma-
nuel Calderon y Peña.

ALCALDIA DE CADIZ.
Número de los enfermos pobres asistidos
por los médicos de beneficencia domiciliaria en
la última semana, desde el día 23 al 29 del cor-
riente:
Distrito de Santa Cruz . . . 114
Id. del Rosario . . . 18
Id. de San Antonio . . . 33
Id. de San Lorenzo . . . 109
Id. de Estramuros . . . 46
Total . . . 311
Cádiz 30 de Mayo de 1875.—Viesca.

Andrés Naules Romero, soldado de la se-
gunda compania del segundo batallon de in-
fanteria de Saboya, se presentará en esta a-
caudía para ser instruido de un particular de
sus delitos.
Cádiz 31 de Mayo de 1875.

Reses cortadas en la casa de Matanzas el dia 31
de Mayo de 1875, y precios que tuvieron en
el mercado.
0 ovejas . . . de . . . Pesetas Cs.
2 carneros . . . de . . . á 4,00
0 borros . . . de . . . á . . .

1 bueyes.....	de	á	1'41	.
10 vacas.....	de	á	1'50	.
2 novillos.....	de	á	1'30	.
5 utrerros.....	de	á	1'47	.
3 erales.....	de	á	1'53	.
4 añosos.....	de	á	1'33	.
10 terneras.....	de	á	1'50	.
0 cerdos.....	de	á		.
35 reses vacuñas con peso de kilos,			4,918	
0 cerdos id. id.			0	
2 carneros id. id.			48	
Suma total de kilos.....			4,066	

Cadáveres sepultados hoy dia 29.

Hombres	4
Mujeres	1
Niños	0
Niñas	4
Total	6

Productos de arbitrios municipales re-
caudados en la Depositaria del Ayun-
tamiento el dia 30.

Oficina de la Puerta del Mar. . . .	173'90
Id. id. de Tierra.	888'06
Id. id. de Sevilla.	0'
Id. de la Aguada.	0'
Total.	1,064'96

A voluntad de sus dueños se venden en su-
basta extrajudicial tres vapores pescadores nom-
brado Pedro, Pablo y Servando con todos sus
enseres y útiles; señalándose para el acto del
remate el dia 10 de Junio de 1875 á las dos de
la tarde en el despacho de la notaria del licen-
ciado D. Ramón M.º Pardillo, calle de Murguia,
núm. 19. do de está de manifiesto el ptego de
condiciones de la venta y los inventarios de di-
chos buques. (411)-3s

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Segundo y San Firmo.
MAÑANA.—San Marcelino, San Pedro y S. Eras-
mo, mártires.
JUBILEO.—En la Santa iglesia Catedral.
MAÑANA.—En la misma iglesia.
Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

En la parroquia del Sagrario de la Santa
Iglesia Catedral terminan hoy Mártes los pia-
dosos ejercicios del mes de Maria, predicando
el Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, y condu-
ciéndose procesionalmente la Imagen de Nues-
tra Señora por el atrio de la misma iglesia.
Empiezan los ejercicios á la oracion en
punto.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Baró- metro.	Vientos.	Atmósfe- ra.
3 mañ.	12 1/2 29.78	N.	Nubes.
12 dia.	18 1/2 29.78	O.	Celages.
7 tarde.	15 1/2 29.87	O.	Clara.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.
Sale el sol á las 4 y 43
Se pone á las 7 y 12
Sale la luna á las 2 y 24 noche.
Se pone á las 4 y 34 tarde.
MAREAS DE HOY.
Primera baja á las 5 y 51 de la madrugada.
Primera alta á las 12 y 1 de la mañana.
Segunda baja á las 6 y 25 de la tarde.
Segunda alta á las 12 y 37 de la noche.

Parte mercantil.

CADIZ 31 DE MAYO.

Londres....	á 3 ms. 49'15.
Paris.....	á 8 d. v. 5'10.
Madrid.....	id. 1 pº daño.
Barcelona..	id. par.
Sevilla.....	id. 1/4 daño.
Málaga.....	id. 3/4 daño.
Valencia...	id. 1/4 daño.
Alicante...	id. 1/4 daño.
Santander.	id. par á 1/8 daño.
Bilbao.....	id.
Granada...	id.
Gibraltar...	id. 5/8 daño.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz

ENTRADOS.
Dia 29. Vapor español Apostol, ca-
pitan D. José Castroman, de Algeciras
en 8 horas, con carga general á D. Ga-
briel de Soto.
Dia 30. Polaera goleta española
Cordelera, cap. D. J. Fernandez, de
Luarca en 12 dias, con carga general á
los Sres. Morales Borrero y C.
Pailebot español Celaje, cap. D. Juan
Ortega, de Sta. Cruz de la Palma en
11 dias, con patatas á los Sres. Retortillo
hermanos.
Bergantin-goleta español Joven Pe-
pe, cap. D. Roque Sobrido, de la Puebla
del Carañal en 6 dias, en lastre á don
Manuel Cadarso.
Vapor Noruego Fridjof, cap. A. C.
Brum de New-Castle en 8 dias, con car-
bon á los Sres. Retortillo hermanos.

Goleta inglesa Emily, cap. J. Hur-
band, de Plymouth, en 16 dias. en las-
tre á órdenes.
Vapor español Barambio, cap. don
Andrés Ormachea, de Málaga en 14 ho-
ras, con carga general á D. José de la
Viesca.
Vapor español Moratin, cap. don
Pedro Monasterio, de Lisboa en 24 ho-
ras, con carga general á D. José Esté-
ban Gomez.
Goleta inglesa Margaret John, cap.
H. Harrison, de Oporto en 5 dias con vi-
nos á D. Daniel Mac Pherson.
Vapor español Asturias, cap. don
José R. Canal, de Vigo en 17 horas, con
carga general, á los Sres. Gonzalez
y C.
Los laudes Angustias, de Ayamonte
con chacina. Sitges y Angustias, de Is-
la Cristina en lastre S. José, de Rota en
lastre.
Los Misticos S. Cayetano, de Moguer
con vinos. S. Rodrigo, de Huelva en las-
tre. Virgen del Carmen, de Huelva con
ganado vacuno.
Dia 31. Vapor remolcador de guer-
ra español N.º 2, su cap. D. Felipe Bel-
monte, de Tanager en un dia con 18 tri-
pulantes.
Vapor español Piles, cap. D. José
Suarez, de Vigo en 47 hs. con carga ge-
neral á los Sres. Gonzalez y C.
Vapor español Adolfo, cap. D. R.
Santurio, de Sevilla en 8 hs. con carga
general á los Sres. Sobrino y C.
Goleta inglesa Restless, cap. W.
Broun, de Dartmouth en 8 dias en lastre
á D. Juan D. Shaw.
Goleta inglesa Vair, cap. Proffitt, de
Hayle en 7 dias en lastre á D. Juan D.
Shaw.
Vapor español N. Perez, cap. D. Pe-
dro Gonzalez Brabo, de Bayona (Espa-
ña) en 36 horas con carga general á don
L. y D. H. Alcon.
Vapor Segundo Barreras, cap. don
Mannel Romero, de Vigo en 53 hs. con
carga general á D. Manuel Cadarso.
Vapor español Campeador, cap. don
Modesto Barrenchea, de Huelva con
carga general á D. José Esteban Gomez.
Bergantin-goleta español D. Muros,
cap. D. Carlos Iglesias, de Muros en 3
dias en lastre á D. Mannel Cadarso.
Charanguero Manolito, de Sevilla con
maderas.
Falucho Bendicion de Dios, de Aya-
monte en lastre.

SALIDOS.

Dia 30. Vapor de guerra español
Leon de 2 cañones, su comandante el
capitan de fragata D. Eduardo Guerra,
con 144 tripulantes para Valencia.
Vapor español correo tras-atlántico
Comillas, cap. D. Eugenio Bayona, con
la correspondencia, carga general y pa-
sajeros para Puerto-Rico y Habana.
Vapor español Numancia, cap. don
Francisco Jaen, con carga general para
Algeciras y Marsella.
Vapor español Góngora, cap. D. R.
Aguirre, con carga general para Lisboa
y Londres.
Dia 31. Vapor español Adriano, ca-
pitan D. Manuel Campos, con carga ge-
neral para Gibraltar.
Vapor español Infanta, cap. D. Ma-
nuel Rodriguez, con carga general pa-
ra Gibraltar.
Goleta francesa Fleur du Nord, cap.
P. Roudot, con sal para San Pedro Mi-
quelón.
Goleta inglesa Excel, cap. Thomas,
con sal para Terranova.
Bergantin goleta español Joven Ni-
colás, cap. D. J. Gaitiz, con sal para
Fuerterrabia.
Bergantin goleta español Rosita, cap.
D. M. Rodriguez, con sal para Cariño.
Balandra vapor española Cádiz, cap.
D. Francisco Sanchez, con carga gene-
ral para Sevilla.
Vapor español Dnero, cap. D. Juan
M. Idoyaga, con carga general para
Barcelona.
Balandra española Perla, cap. don
Dionisio Cheli, con carga general para
Cónil.
Pailebot americano Rillie S. Derby,
cap. Thomas Tylor, con sal para Giou-
cester.
Bergantin-goleta español Venus, ca-
pitan D. Manuel Gonzalez, con sal para
Corubion.
Vapor español Piles, cap. D. José
Suarez, con carga general para Sevilla.
Vapor español Asturias, cap. D. Jo-
sé R. Canal, con carga general para
Barcelona.
Vapor español Moratin, cap. D. Pe-
dro Monasterio, con carga general para
Malaga.

BUQUES A LA CARGA.

PARA MATANZAS Y LA HABANA.
Admitirá carga y pasajeros para ambos
puertos, la conocida fragata
J. MORALES,
capitan Alvarez, Consignatario, Baluarte, 12,
(475)-> Morales Borrero y omp.

PARA LA HABANA.
Cerrará su registro el 30 del corriente la
fragata española
VENUS,
su capitan don José Maria Lopez y Ramirez.
Admite un resto de carga á flete y pasajeros.
Informarán, calle de la Aduana, n.º 20, los
(47)-7 Sres. Hijos de J. S. Mendaro.

PARA LA HABANA.
Cerrará su registro el 26 del presente mes
el bergantin español
MANUEL,
su capitan D. Bernardo Ponce. Admite un reste
de carga á flete y pasajeros. Informarán calle de
la Aduana, n.º 20, los
(122)- Sres. Hijos de J. S. Mendaro.

PARA VERACRUZ.
Admite carga para salir á principios de Ju-
lio, el bergantin italiano,
LORENZO VALERIO.
Se despacha, calle del Baluarte, 14,
(474)-c D. Federico Rudolph.

PARA SANTIAGO DE CUBA.
Saldrá á principios del mes próximo el ber-
gantín goleta
JOAQUINA,
su capitan D. Francisco Perez. Cuenta con la
mayor parte de su carga de espedicion y admite
un resto á flete y pasajeros. Consignatarios calle
Aduana, núm. 228,
(460)-> Viuda de Luque é hijos.

PARA LA HABANA.
Sa drá muy en breve el bergantin español
nombrado
GAYA,
su capitan D. Antonio Domingo, tiene gran parte
de su carga comprometida, admite el resto á fle-
te y pasajeros. Se despacha calle Nueva, n.º 4;
por los
(138)-17 Sres. Gonzalez y C.

VAPORES.

PARA VIGO,
Vilagarcia, Carril, Coruna, Ferrol, Rivadeo,
Gijon y Santander.
El vapor español AUGUSTO, su capitan don
Ramon Cerqueira, saldrá el Jueves 10 del ac-
tual á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24,
(498)-c Sres. D. Horacio y D. Luciano Alcon.

PARA EL HAVRE
con facultad de tocar en Lisboa.
El vapor francés EMMA, su capitan Mr. Le-
marcq, saldrá del 2 al 3 de Junio.
Admite carga á flete corrido para Fran-
cia, Bélgica, Alemania, Holanda, Suecia, No-
ruega y Rusia y pasajeros para Lisboa, el Havre
y Paris.
Consignatario, calle Cruz de la Madera, nú-
mero 11,
(499)-> D. E. Collet.

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.
El vapor español ALEGRIA, su capitan don
Nicolás Perez, saldrá el Domingo 6 del corrien-
te á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, nú-
mero 24, señores
> D. Luciano y D. Horacio Alcon

PARA MALAGA,
Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona
y Barcelona.
El vapor CAMPADOR, de 1,000 toneladas,
saldrá el Mártes 1.º de Junio á las cuatro de la
tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de Murguia, n. 35,
(488)- D. José Esteban Gomez.

Vapores para Londres.
SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.
PARA LONDRES
y Amberes con escala en Lisboa.
El vapor JUAN CUNNINGHAM, saldrá el
Domingo 6 de Junio á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Murguia, n. 35,
D. José Esteban Gomez.

PARA LIVERPOOL.
El vapor español MORATIN, saldrá al Domín-
go 13 de Junio.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de Murguia, n. 35,
(500)-6s D. José Esteban Gomez.

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Malaga, Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español SEGOVIA, su capitán D. José Nuchera, saldrá el Viernes 4 de Junio á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 2, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Malaga, Almeria, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felú, Palamos y Marsella.

El vapor español ESTREMADURA, su capitán D. Emilio Muñoz, saldrá el Domingo 6 de Junio á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, n. 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

SOCIÉTÉ

generales de transports marítimes á vapeur.

Línea de vapores de primera clase de Génova y Marsella al Brasil y la Plata.

Sur goque,	2.000 toneladas y 300 cabs. fuerza.
Picardie,	2.000 » 300 » »
Poitou,	3.000 » 350 » »
Savoie,	3.000 » 350 » »
La France,	4.800 » 1.800 » »

PARA SAN VICENTE,

Montevideo y Buenos-Aires.

El paquete á vapor francés de primera clase LA FRANCE.

se espera de Marsella el 19 de Junio y saldrá de Gibraltar para los citados puntos pocas horas despues de su llegada.

Estos Paquetes construidos espresamente para emigrantes reúnen todas las comodidades que se pueden desear tanto en primera como en segunda y tercera.

Se hace una rebaja de 20 p. en el pasaje de ida y vuelta y una redaccion considerable á las familias que consistan de más de 3 personas y que tomen pasaje en primera clase.

Para informes, acúdase á

LONGLANDS (OWELL Y C.) agentes en Gibraltar. Los pasajeros que lleguen á Buenos-Ayres por los vapores de esta compañía, serán desembarcados á expensas del gobierno Argentino: y si lo solicitan, admitidos gratuitamente por ocho dias, en el Hotel de inmigracion. Asimismo serán transportados, libre de gastos, por vapores ó ferrocarril, á cualquier parte de la República que ellos designen. Su intencion sobre este particular deberán manifestársela al comisario del vapor durante el viaje á Buenos-Ayres. (482)

PARA MANILA.

(VIA SUEZ.)

Vapores españoles de Olano Larrinaga y Comp.

EL BUENAVENTURA,

saldrá de Cádiz el día 8 de Junio y el 23 del mismo de Barcelona.

Para mas informes acúdase á su consignatario en Cádiz, calle Consulado Viejo, número 3, y muelle de la Puerta del Mar, (470) D. Manuel A. de Amusátegui.

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Ferrol, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español CIFUENTES, su capitán don J. A. Menendez, saldrá el Sábado 3 de Junio próximo á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de la Aduana, núms. 14 y 15, (478) D. Ricardo de Sobrino.

Vapores correos de la Sociedad de Navegacion e Industria.

El vapor español AFRICA, su capitán don Enrique García, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el Miércoles 2 de Junio á la una de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, núm. 24, señores

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

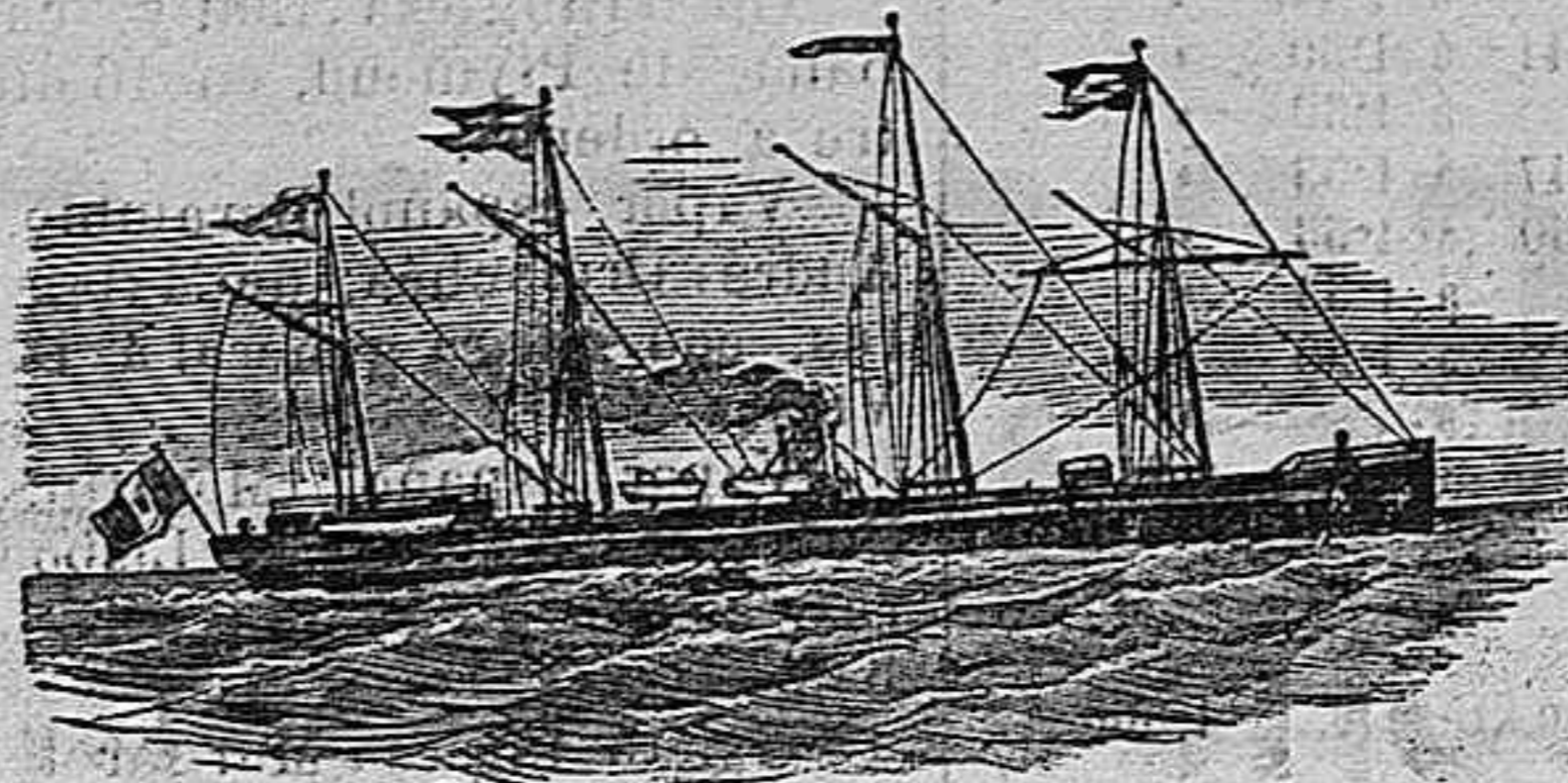
ADVERTENCIA.—Para poder llenar las formalidades en el despacho de los vapores correos, solamente se darán billetes de pasaje hasta la noche del día de la salida, y conocimientos de embarque para la carga hasta el día antes de la salida.

PARA PUERTO-RICO y la Habana.

El magnifico vapor español trasatlántico nombrado ALEGRIA, su capitán D. Tomas Mercader saldrá de este puerto el 20 de Junio próximo á las dos de la tarde.

Admite carga y pasajeros, en sus cómodas y ventiladas cámaras.

Sus consignatarios, Cruz de la Madera, número 24, (467) D. Luciano y D. Horacio Alcon.



Servicio postal italiano entre GENOVA y el RIO DE LA PLATA con escala en CADIZ.

Salidas fijas el 5 de cada mes.

VAPORES.

Nord-América	de 4.500 toneladas y 2.500 caballos.
Europa	» 4.500 » 2.500 »
Sud-América	» 4.500 » 2.500 »
Colombo	» 3.500 » 1.500 »

Europa,

capitan D. R. Vianello, saldrá el 5 de Junio para MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES.

Viaje graduado en 19 dias.

PRECIOS DE PASAJES.—1.ª clase, pfs. 170.—2.ª id., pfs. 130.—3.ª id., pfs. 60.

Pan fresco y carne fresca diaria.—Admite carga y pasajeros.

Consignatario, plaza de Mina, n. 7.—D. Luis Otero.

NOTA.—Se dan billetes de pasaje de Buenos-Aires y Montevideo á Cádiz.



Vapores correos de A. Lopez y C. Para Puerto-Rico y la Habana.

SALIDAS DE CÁDIZ el 30 de cada mes, de SANTANDER el 15, y de la CORUÑA el 16.

SALE DE CÁDIZ un vapor para BARCELONA á mediados de cada mes, que regresa á fines del mismo haciendo escala en Valencia.

Mas informes, de los agentes en Cádiz

A. Lopez y C.

PIANOS Y ORGANOS.

A. DILIGEON.

Calle de Medina, n. 55 — Jerez de la Frontera.

Unico establecimiento que tiene privilegio en Andalucía para vender los pianos de media cola de CUERDAS CRUZADAS de los fabricantes PLEYEL WOLFF y C.ª, de Paris.

Pianos de ERARD, PLEYEL WOLFF y C.ª y E. BELLET, de Paris, COLLARD y COLLARD, KIRKMAN de Londres, y de varios fabricantes muy acreditados en Paris y Londres. Todos garantizados y de cualidades muy superiores, provistos de sus CERTIFICADOS DE PROCEDENCIA, y á precios sumamente baratos.

Alquileres.—Cambios.—Ventas al contado o á plazos.

No mas Windsor, Malvabisco ni Lechuga.

EL MEJOR Y MAS BARATO

ES

EL JABON MIEL,

para el tocador, para baños y para afeltarse,

preparado con miel de la Alcarria y leche de vacas y perfumado con las flores mas suaves de nuestros campos; es superior en dulzura y aroma á todos los de procedencia extranjera y que tan pomposamente nos han venido anunciando franceses e ingleses

PRECIO: 8 reales caja con tres pastillas

Ejerce una influencia muy saludable, manteniendo la flexibilidad y dulzura de las manos y evitando las grietas, manchas y sabuñones. Es muy conveniente á las personas de cutis delicado y sensible; y sobre todo para los niños, que apesar de lo impresionable de su piel, pueden emplearlo con toda seguridad y con preferencia á cualquier otro jabon.

En todos tiempos, el legitimo y verdadero Jabon Miel ha sido muy apreciado por sus cualidades higienicas. Sin embargo de ser invencion española le privilegios del sig.º XVIII, solo una pequeña parte del publico le atribuyó la preferencia que venimos dando á los productos extranjeros. Mas hoy que la buena sociedad madrileña se ha decidido por este jabon haciendo á su autor encargos especiales y de gran cuantia y le ha proclamado como el mejor y mas aceptable de cuantos jabones se conocen; no es de estranar el gran desarrollo de esta industria y el fabuloso consumo que tiene en toda Europa.

Depósito en Cádiz, hazar Gaitano, calle Cruz de la Madera.

NO MAS ARRUGAS

Extracto de Lais DESNOUS, 6, rue du Faub. Montmartre, Paris (entrada, 2, Cité Bergère)

El Extracto de Lais ha resuelto el mas difícil de todos los problemas; está es: conservar al cutis la frescura y la juventud contra los estragos del tiempo. El Extracto de Lais evita la formacion de las arrugas, las quita tambien e impide su reaparicion.

MADRID: por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo 31: por menor, á 24 º en

Línea de vapores correos ingleses.

The Pacific Steam Navigation Company.

El vapor GALICIA, de 2.200 toneladas y fuerza de 700 caballos, saldrá de Lisboa el Miércoles 9 de Junio, para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Informara en Cádiz, calle de los Doblores, núm. 23,

D. Federico Fedriani.

NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los espresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa. (489)-v

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español MARIA GRACIA, capitán don Felipe Parrado, saldrá el Juéves 3 de Junio á las seis y media de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Se despacha calle Nueva núm. 35, (494)- D. Antonio Millan.

PARA MALAGA,

Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El vapor español SEGUNDO BARRERAS, su capitán don Manuel Romero, saldrá para dichos puertos el Mártes 1.º de Junio á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Dobones, 2, (495) Manuel Cadarso.

ANUNCIOS.

A los propietarios é inquilinos.

Indicaciones para la reforma que debe hacerse á la ley del juicio de desahucio, por don José González Tellez y Gil.

Un cuaderno que está de venta á 2 r. en las librerías de Cádiz. San Fernando, Puerto de Santa Maria y Jerez. (471) 11s

HOMENAGE POETICO

A S. M. EL REY

D. ALFONSO XII,

en su feliz advenimiento al trono de sus mayores.

Poesias de 35 ingenios.

Un tomo 4.º, 8 rs.

Librería de Morillas,

S. Francisco, 36.

José Juliá,

Profesor dentista.

Calle de San José, n. 11, esquina á la calle Ancha.

Fragancia imperecedera.



CELEBRE

AGUA FLORIDA

DE MURRAY Y LANMAN.

El perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el tocador, el pañuelo y el baño.

Preparado solamente por sus dueños,

LANMAN y KEMP,

Nueva York.

Y de venta en todas las perfumerías, botica y droguerías, y al por mayor señores Ferrer y Batlle, agentes en Barcelona.

ESPECTACULOS.

GRAN TEATRO DE CÁDIZ.—Funcion para mañana.—La comedia en tres actos, *Un tercero en discordia*.—Intermedio por la orquesta.—Y la comedia en un acto, *Mi secretario y yo*.—A las ocho y media.

Entrada principal, 4 rs.—Al 4.º piso, 2 rs.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—La zarzuela en tres actos. *Los comediantes de Antaño*.—A las ocho y media.

Entrada principal, 4 rs.—Al 4.º piso, 2 rs.

Director: D. Fernando G. de Arhولةya.

Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre.—Bulas. 11.